

EL DESPLIEGUE DE LA ORIENTACIÓN SOCIOEDUCATIVA DEL MAESTRO PRIMARIO EN LOS CONTEXTOS COMUNITARIO Y FAMILIAR

The deployment of socio-educational guidance by primary school teachers in community and family contexts

A implantação da orientação socioeducativa do professor do ensino fundamental em contextos comunitários e familiares

MsC. Adailsis Jerez Aguilar, <https://orcid.org/0000-0003-2868-7564>
Dr.C. Maribel Rodríguez Núñez, <https://orcid.org/0000-0003-4921-7115>
Dr. C. Arianne Rodríguez González, <https://orcid.org/0000-0001-8947-0233>
Dr. C. Yaritza Tissert Debrosse, <https://orcid.org/0000-0003-1859-863x>

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

*Autor para correspondencia. email: ada.jerez@uo.edu.cu

Para citar este artículo: Jerez Aguilar, A., Rodríguez Núñez, M., Rodríguez González, A. y Tissert Debrosse, Y. (2025). Del despliegue de la orientación socioeducativa del maestro primario en los contextos comunitario y familiar. *Maestro y Sociedad*, 22(3), 2763-2773. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: En Cuba se potencia un modelo de ciudadano productivo, en lo económico, participativo en la gestión política y solidario en lo social; lo que se traduce para el caso de las universidades en la búsqueda de alternativas científicas para perfeccionar la formación de sus profesionales. De ahí que el objetivo de este artículo consiste en sistematizar la formación del modo de actuación profesional en el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, que favorezca la orientación socioeducativa en los contextos comunitario y familiar. **Materiales y métodos:** Se utilizan métodos científicos para la investigación, cuya muestra alcanza los 20 textos.

Resultados: Se obtienen como resultados la sistematización de investigaciones de profesionales de la educación del siglo XXI y el análisis comparativo de sus postulados. **Discusión:** Desde diferentes perspectivas se da tratamiento en la discusión a las definiciones formación, modo de actuación y orientación educativa, a partir de interpretarlas, asumir criterios y la elaboración de constructos.

Conclusiones: En el presente artículo se sistematizan los fundamentos y referentes teóricos que sustentan la formación del profesional de la educación, el modo de actuación y la orientación educativa, por lo que se precisan definiciones básicas delimitándose su contenido y alcance.

Los referentes teóricos asumidos en este artículo constituyen bases fundamentales que permiten abordar cómo desde la formación de pregrado se potencia la formación del modo de actuación profesional para el desarrollo de la orientación socioeducativa en los contextos comunitario y familiar.

Palabras clave: Formación, modo de actuación, orientación educativa

ABSTRACT

Introduction: In Cuba, a model of citizenry is fostered that is economically productive, participatory in political management, and socially supportive. This translates, in the case of universities, into the search for scientific alternatives to improve the training of their professionals. Hence, the objective of this article is to systematize the development of professional practice modes for students pursuing a Bachelor's Degree in Primary Education, which favors socio-educational guidance in community and family contexts. **Materials and methods:** Scientific methods were used for the research, with a sample of 20 texts. **Results:** The results are a systematization of research by 21st-century education professionals and a comparative

analysis of their postulates. Discussion: From different perspectives, the discussion addresses the definitions of training, practice modes, and educational guidance, based on their interpretation, criteria, and the development of constructs. Conclusions: This article systematizes the foundations and theoretical frameworks that support the training of education professionals, their practice, and educational guidance. Therefore, basic definitions are required, delimiting their content and scope. The theoretical frameworks adopted in this article constitute fundamental bases that allow us to address how undergraduate training enhances the development of professional practice practices for the development of socio-educational guidance in community and family contexts.

Keywords: Training, practice modes, educational guidance

RESUMO

Introdução: Em Cuba, promove-se um modelo de cidadania economicamente produtivo, participativo na gestão política e socialmente solidário. Isso se traduz, no caso das universidades, na busca por alternativas científicas para aprimorar a formação de seus profissionais. Assim, o objetivo deste artigo é sistematizar o desenvolvimento de modalidades de prática profissional para estudantes do curso de Licenciatura em Educação Básica, que favoreçam a orientação socioeducativa em contextos comunitários e familiares. Materiais e métodos: A pesquisa utilizou métodos científicos, com uma amostra de 20 textos. Resultados: Os resultados são uma sistematização de pesquisas de profissionais da educação do século XXI e uma análise comparativa de seus postulados. Discussão: Apartir de diferentes perspectivas, a discussão aborda as definições de formação, modalidades de prática e orientação educacional, a partir de sua interpretação, critérios e desenvolvimento de construtos. Conclusões: Este artigo sistematiza os fundamentos e referenciais teóricos que sustentam a formação de profissionais da educação, sua prática e a orientação educacional. Portanto, são necessárias definições básicas, delimitando seu conteúdo e escopo. Os referenciais teóricos adotados neste artigo constituem bases fundamentais que nos permitem abordar como a formação na graduação potencializa o desenvolvimento de práticas profissionais para o desenvolvimento da orientação socioeducativa em contextos comunitários e familiares.

Palavras-chave: Treinamento, modos de prática, orientação educacional

Recibido: 15/4/2025 Aprobado: 2/7/2025

INTRODUCCIÓN

El contexto internacional actual caracterizado por la implementación de procesos de globalización neoliberal, crisis económica, y el desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología; lejos de promover la participación social y política de los pueblos la obstaculizan con soluciones tecnocráticas y decisiones que jerarquizan los intereses de grupos poderosos.

Esta realidad incide de manera directa en la sociedad cubana, donde se fomenta un orden constitucional dirigido a la construcción de una sociedad que combine los intereses colectivos y los individuales, con el propósito de potenciar un modelo de ciudadano más productivo en lo económico, más participativo en la gestión política y más solidario en lo social.

Además, en Cuba se presta atención a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual programa acciones educativas a favor de las personas y le atribuye un valor estratégico a la educación. Se potencia un plan de acción para integrar actores y grupos a favor del desarrollo humano y el bienestar social. De ahí, que se proyecte entre sus objetivos “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente” (ONU, 2015).

Asimismo, dentro de la esfera social, la Educación Superior cubana ocupa un lugar especial y asume los retos, pues, como escenario que permite canales de interacción entre la Universidad y el territorio, enfatiza en su rol, para que desde sus procesos formativos se potencien la investigación y el vínculo con la sociedad al lograr integración interdisciplinaria en la solución de sus problemas.

Al respecto, expresa Saborido, que:

(...) Las políticas del Estado, en proceso de implementación, se proponen fomentar la interacción entre el sector académico, científico, productivo y toda la sociedad, lo que supone la formación del personal docente necesario para ello y la actualización de los programas de formación e investigación de las universidades.

De la idea anterior se desprende una ruptura entre la tradicional separación de lo académico, lo científico, la producción y la sociedad en general; por lo que se fomenta la colaboración y la sinergia entre estos sectores. Ello está en correspondencia con la búsqueda de alternativas científicas en las universidades para perfeccionar la formación de sus profesionales, de manera que se enfrenten a los cambios que se producen en las esferas de la sociedad.

Es así que, la formación del licenciado en Educación primaria, curso por encuentro, además de la actualización de los programas de formación e investigación de la carrera, requiere del adiestramiento en nuevas metodologías, de una comprensión de la interconexión entre la teoría académica, la investigación científica y las necesidades reales del sector productivo y la sociedad. Para el logro de esta articulación se reconoce la necesidad de una formación profesional pedagógica renovada y adaptada a este paradigma.

Se parte entonces de que en la historia del magisterio cubano se evidencia una tradición acerca del papel que le ha correspondido al educador en la escuela, en las comunidades, en las familias, en su ascendencia social. Al respecto Buenavilla y Fernández, reconocen cómo los educadores se destacan en su contexto y nación, pues sus ideas perduran porque siembran conocimientos, sentimientos, actitudes, valores integrados y forjan una imagen como el orientador educativo que es (2007, p. 8)

Además, se reconoce que en el tránsito de los planes de estudio de la formación de docentes se aborda la orientación educativa con especial énfasis para el contexto educativo y en menor medida se tienen en cuenta los contextos comunitario y familiar. Así mismo, en el análisis de documentos, los resultados concuerdan con que la orientación educativa ha sido objeto de estudio para su tratamiento en los contextos de actuación del maestro, sin embargo, en la práctica educativa ello funciona de manera marcada en el espacio áulico, no así para los contextos comunitario y familiar.

Esta alusión resulta general y ambigua-sobre todo si no se atempera a la crisis global actual- porque no se tienen en cuenta las insuficiencias, la vulnerabilidad, la aparición de energíces, la diversidad y la heterogeneidad de los contextos sociales de actuación, no solo en Cuba sino en el mundo. Por todo esto se complejiza y hace necesaria la formación del estudiante de la Licenciatura en Educación. Primaria, curso por encuentro, como orientador socioeducativo.

A partir de estas consideraciones resulta pertinente que la sociedad actual demande en la formación de este profesional, desde el pregrado, transformaciones en el modo de actuación profesional pedagógico que favorezca la orientación socioeducativa en los contextos comunitario y familiar, lo que exige para el caso de esta formación la aplicación de métodos e instrumentos pedagógicos para educar, y que de hecho sean utilizados conscientemente.

Se reconoce que el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación. Primaria, curso por encuentro, ha transitado por modificaciones, en las cuales se revela, de forma gradual, la búsqueda de vías para elevar la calidad en el desarrollo de la orientación educativa, lo cual se verifica en la tendencia a hacer más participativo este proceso como elemento dinamizador en las relaciones establecidas entre los participantes.

Las ideas anteriormente expuestas permiten determinar como objetivo del presente artículo sistematizar la formación del modo de actuación profesional en el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria que favorezca la orientación socioeducativa en los contextos comunitario y familiar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la sistematización planteada se emplean métodos de investigación tanto del nivel teórico como empírico:

- Histórico- lógico: para analizar la evolución del sistema categorial del proceso de formación de pregrado

del licenciado de la carrera de Educación. Primaria, a partir de la lógica de su desarrollo y transformación.

- Análisis- síntesis: para el procesamiento, fundamentación e interpretación de resultados de investigación desde la posición de diferentes autores y la correspondiente emisión de juicios de valor.

- Inductivo- deductivo: para realizar generalizaciones, inferir o confirmar formulaciones teóricas acerca del proceso que se estudia, así como establecer los nexos entre lo general, lo particular y lo singular, y arribar a conclusiones.

- Revisión bibliográfica: para asumir una posición conceptual desde la revisión de la literatura científica y especializada que tienen en cuenta la formación de pregrado, el modo de actuación profesional y la orientación socioeducativa.

Se realizó la revisión de 18 libros, 21 tesis doctorales, de las universidades “Enrique José Varona”, de La Habana; “Martha Abreu”, de Villa Clara y la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Se efectuó la revisión de 7 artículos, pertenecientes a las revistas Maestro y Sociedad, DELOS, Edusol, Opuntia Brava y Formación y Desarrollo. También se revisaron 7 documentos normativos del Ministerio de Educación Superior y 3 artículos vía internet.

Solo resultaron válidos-como muestra- para la investigación y consecuente elaboración de este artículo: 4 libros, 4 tesis doctorales, 8 artículos, 2 documentos normativos y 2 artículo vía internet. Para darle tratamiento al objetivo propuesto se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Estrecha relación de los materiales a consultar con el tema planteado.
- Tratamiento a las categorías formación, modo de actuación y orientación educativa.
- Evolución cronológica de las posiciones teóricas planteadas por los autores, respecto a las categorías propuestas.

RESULTADOS

En el decurso del siglo XX el problema de la formación cuyo término se utiliza por las ciencias y se define de diferentes maneras. Vigotsky y sus seguidores (1987), consideran la formación del hombre como una forma humana exclusiva de aprendizaje y constituye un proceso interactivo; como ser social y cultural es resultado del proceso de apropiación y sistematización de la experiencia histórico-social trasmisita de generación en generación.

A continuación, se aluden algunos de los estudiosos de las categorías formación, modo de actuación profesional y orientación educativa en el último decenio. En apretada síntesis se abordan y se resumen las ideas más generales respecto a cada una de ellas.

Las autoras al acercarse a estudios sobre formación, en la contemporaneidad, se encuentran los resultados de investigadores como: Fuentes, Montoya (2011), Rodríguez (2015), Paz y Gámez (2017), Amortegui (2018), Mafrán (2019), Vidal, Bravo y Senú (2021), León *et al.* (2022), Fernández, Barrabí y Pérez (2023), González (2023), Vidal (2025).

Los criterios de estos autores constituyen guía para el estudio que se realiza, pues aun cuando analizan la formación desde diferentes aristas, poseen puntos de vista comunes en relación con este proceso, al reconocer su carácter sistémico, social, complejo, dinámico e integrador.

La formación profesional como actividad y comunicación se constituye en la base del sistema de relaciones e interacciones sociales que dentro de éste se producen y sin las cuales no existiría. De igual forma, se contribuye al aprendizaje y al desarrollo como procesos interactivos de construcción social e individual del conocimiento, en los que el conflicto cognitivo y el aprendizaje significativo son condiciones necesarias. Se beneficia además la motivación, como fuerza motriz del aprendizaje y condición interna de su efectividad.

Por otra parte, es válido destacar que la formación de pregrado es un espacio de construcción de significados y sentidos que trasciende, toda vez que se eleva la capacidad para reflexionar de manera creadora. Además, se estimula la evaluación crítica y autocrítica en la solución de problemas, al tomar decisiones y adaptarse a un mundo tecnologizado y cambiante.

En este proceso de formación se favorece el carácter activo del estudiante quien es protagonista de su

aprendizaje. Ello garantiza su desempeño en situaciones y contextos a partir de adecuados modos de actuación. En su formación debe lograrse flexibilidad para transformarse en relación con el desarrollo de la ciencia y la sociedad, pues como señala León et al. (2022), “a través de la aplicación de la ciencia y el desarrollo de nuevos conocimientos científicos, introduce resultados de la tecnología y la innovación produciendo impactos que satisfacen las necesidades del entorno y favorecen al desarrollo cultural de la humanidad.

Respecto al modo de actuación se tienen en cuenta los estudios de especialistas y pedagogos cuyas obras lo abordan de manera diversa: Addine (2013), Rojas (2016), Ramos (2017), Nápoles (2019), Del Cristo, Rodríguez y Sobrino (2020) y Zaldívar (2023).

Entre sus postulados se evidencian puntos coincidentes al analizarlo como conjunto de métodos propios de la profesión, sistema de acciones relacionadas con las funciones de la profesión, desarrollo de habilidades y capacidades, así como de constructos, rutinas, esquemas y valores. No obstante, se adolece de criterios respecto a que el modo de actuación favorezca la función orientadora en los contextos de actuación.

De manera que el modo de actuación se asocia a las acciones que ejecuta la persona en una actividad, por ello, para su explicación resultan interesantes los fundamentos sobre la teoría de la actividad y la comunicación expresados en las obras de Vygotsky y sus seguidores (1998), donde se comprende que la estructura de la actividad pedagógica profesional está dada en general por determinada secuencia de acciones o complejo de acciones, o ambos inclusive, que se superponen e interrelacionan de diversas formas.

La orientación educativa constituye un pilar en la formación de educadores como un recurso potente, que se inserta en el proceso pedagógico para el desarrollo integral del estudiantado. Además, se cumple con una de las funciones de su desempeño, intencionado al perfeccionamiento del accionar del profesorado en pos de las transformaciones educacionales.

Esta categoría ha sido investigada por profesionales, entre los que se destacan Del Pino, García, Pérez y Arzuaga (2011), Paz (2013), Suárez (2016) y Mafrán (2019). Estos enriquecen la teoría y la práctica desde el rol profesional del docente. Coincidir en cuanto a la nueva imagen del orientador que debe irrumpir en el contexto educativo, al atender la prevención, el desarrollo y considerar que su radio de acción incluya los contextos de actuación del maestro.

De esta manera, la orientación educativa dirigida al crecimiento personal del maestro primario en formación constituye una función prioritaria en la labor del docente que forma parte del colectivo pedagógico en las universidades. Esto implica la utilización de nuevas y novedosas formas de orientación educativa desde el proceso de formación inicial, en aras de convertirlas en herramientas psicopedagógicas para dicha labor.

Asimismo, la orientación educativa es esencial para apoyar el proceso de formación de la subjetividad desde el ámbito educacional. Además, se significa la necesidad de integración de los procesos que facilitan ofrecer alternativas de solución a problemas que surgen en la práctica pedagógica, para su aplicación y transferencia a nuevas situaciones y contextos como corresponde a un profesional competente.

Los resultados de este artículo resultan principalmente del análisis de los estudios de la comunidad científica cubana, en particular de las investigaciones de profesionales de la educación. De este grupo de investigadores y personalidades se tienen en cuenta determinados criterios y se asumen algunas definiciones de las que se declaran a continuación.

DISCUSIÓN

Fernández, Barrabí y Pérez (2023), consideran la formación como:

Proceso a lo largo de toda la vida, no termina nunca y si el ser humano quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que en cada momento presiden el desarrollo de la civilización, con la aparición de nuevas teorías vinculadas al propio avance de las ciencias y las tecnologías en el contexto del mundo contemporáneo (p. 3).

En las ciencias pedagógicas la categoría formación expresa la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos educativos previstos. Se destacan los aportes de investigadores que consideran la formación como un proceso que tiene como finalidad el desarrollo de las potencialidades del individuo y enfatizan en la participación activa de los sujetos a partir de su interacción y la posición reflexiva y autorreflexiva que asuman.

Cuando la configuración del proceso formativo en la universidad se concibe desde los problemas profesionales inherentes a cada carrera, a partir del modelo del profesional de que se trate, este adquiere una especificidad. Al respecto, Fuentes, reconoce que el proceso de formación profesional:

(...) no es un hecho estático, predeterminado de por sí, sino que se desarrolla en el espacio y el tiempo; se va construyendo paulatinamente por los sujetos a través de sus interacciones e implicaciones en diferentes situaciones, mediante la comunicación y la realización de actividades en las que despliegan sus recursos personales, emociones, sentimientos, afectos y conflictos. (2011, p. 180-181)

De esta manera, el proceso de formación profesional se personaliza en la medida que el sujeto adquiere sentido y significado por su propia formación, e integra lo cognitivo y lo afectivo; es así que se revelan rasgos y cualidades que son síntesis de las relaciones que pueden subjetivarse a través de los sentidos que las mismas adquieren para los sujetos.

Se valora entonces que el proceso de formación es susceptible de ser completado en su conceptualización al considerar las diversas formas de manifestarse, de ahí que se asume la formación como un proceso complejo, contentivo de relaciones internas y externas que diferencian de manera notable al licenciado en Educación primaria de otros profesionales, sobre todo, por la especial preparación psicopedagógica que en él se desarrolla.

La formación del profesional de la educación de acuerdo con Paz, es:

(...) el complejo proceso que se desarrolla (...), mediante un sistema de actividades y relaciones dirigidas a promover la participación activa y reflexiva de los sujetos en formación inicial, para apropiarse consciente y creadoramente del rol de educador profesional, de sus funciones y de los modos de actuación inherentes al mismo, así como para favorecer la responsabilidad ante su autoeducación, todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad. (2017, p. 2)

De este criterio se devela que el proceso formativo en las carreras Licenciatura en Educación, tiene la misión de preservar, desarrollar y promover la cultura, al garantizar la formación integral de profesionales universitarios y propiciar el avance de la investigación científica acorde con las prioridades del territorio y el país, a partir de la constante búsqueda de la excelencia y la mejora continua de la formación pedagógica, en correspondencia con las demandas y exigencias del contexto social.

Por otra parte, se destaca que con el proceso de formación permanente se persigue el logro de un profesional capaz de adaptarse a las diversas circunstancias y contextos, convertido en un sujeto resiliente, transformador de la realidad educativa para la solución de los problemas profesionales (Amortegui, 2018). Con ello se apunta a la concepción actual de aprender a aprender, considerado como uno de los objetivos de la formación permanente.

En el último decenio investigadores como: Rodríguez (2015), Mafrán (2019), González (2023) han abordado la formación inicial desde diferentes aristas. Estos coinciden en lo significativo de esta etapa para el futuro desempeño profesional de los estudiantes, en tanto, los dota de conocimientos y recursos para dirigir el proceso pedagógico que se desarrolla en los subsistemas educativos, para el caso de esta tesis el subsistema de Educación primaria.

Desde estos referentes, se consideran como ideas principales analizadas acerca de la formación en el contexto pedagógico: la estrecha relación de la formación con los procesos de desarrollo, aprendizaje y educación; lo instructivo, educativo y desarrollador como procesos que se orientan a la formación y confluyen en ella.

Rodríguez, reconoce la formación inicial como:

Proceso de apropiación de la cultura aportada por las ciencias que estudian el fenómeno educativo. Este contribuye a la relación entre la teoría, la metodología, la práctica y lo axiológico; que concibe la cultura como resultado de esa formación y se expresa mediante el modo de actuación profesional pedagógico. (2015, p. 33)

De estas ideas se infiere que la formación inicial del profesional de la educación, el proceso que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que desarrolla a lo largo de la carrera.

Por su parte, Mafrán, señala que la formación inicial es:

Un proceso de interpretación, que posibilita la reconstrucción de significados desde la mirada del estudiante que se forma, por lo que adquiere con ella un sentido diferente y cualitativamente superior, (...) y el quehacer en el desempeño profesional pedagógico, para alcanzar un nuevo conocimiento científico con perspectiva novedosa. (2019, p. 22)

De manera que, es en la formación inicial en la cual se revela la especificidad del contenido de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, al configurar en el estudiante un proceso de apropiación, integración y generalización de los contenidos, que le permiten alcanzar un desempeño profesional acorde a este nivel formativo.

Vidal, Bravo y Senú (2021), consideran que el conocimiento del proceso de la formación inicial del maestro primario eleva la cultura histórico- pedagógica de la herencia social o la tradición que se transmite a las futuras generaciones. Posibilita perpetuar su memoria, como fundamento de la trasmisión cultural de la sociedad en que vive y de la profesión, con la intención de formar valores éticos - morales, intereses de superación profesional y cultura general de la profesión (p. 12).

Visto desde esta posición este conocimiento no solo permite preservar la memoria histórica de la profesión, sino que también actúa como un pilar para la transmisión cultural dentro de la sociedad; al hacerlo se fomenta el desarrollo de valores éticos morales, se incentiva la superación profesional y se promueve una cultura general sólida en el ámbito educativo asegurando que los nuevos maestros estén mejor preparados para enfrentar los desafíos de su labor y contribuir al bienestar de sus estudiantes y de la comunidad en general.

Plantea González, y se asume, que el proceso de formación de pregrado se constituye en:

Espacio para la creación y desarrollo de una actitud activa y transformadora, (...) donde se respete y reconozca la diversidad, se forme un profesional de la educación abierto a la comunicación interactiva, independiente, que dirija y ejecute sencillos y complejos problemas, como parte de su modo de actuación profesional. Es decir, un proceso en el que los estudiantes puedan plantear y lograr objetivos que respondan al perfeccionamiento y demandas de la sociedad en que se desenvuelve. (2023, p.14)

Desde esta posición se comprende la visión generalizadora del proceso de formación de pregrado, en específico, desde la posición que se asume, al reconocerla como un proceso de participación, de colaboración y de interacción en el que los sujetos desarrollan el compromiso y la responsabilidad individual y social.

También, se analiza la categoría modo de actuación con diferentes elementos conceptuales que pueden ser entendidos como estructurales o características del concepto, aunque subyace en toda la comprensión del modo de actuación como generalización de los métodos de la profesión y su concreción en acciones. No obstante, en el perfeccionamiento continuo de la formación profesional en las carreras pedagógicas es el modo de actuación una de las categorías curriculares que reclama mayor estudio, a fin de elevar la calidad de los educadores.

Se comparte el criterio de Addine, cuando expresa que:

El modo de actuación del educador se concreta en cada función profesional según su especialidad y en las relaciones entre ellas. Es necesario que en las secuencias de aprendizaje nuevo se requiera de cierto aprendizaje de relación entre lo cognitivo, lo afectivo y las esferas de actuación como manifestación del objeto de la profesión, por ello el desarrollo del modo de actuación en la formación de profesionales es particular y en cada una de las carreras es singular. (2013, p.111)

Es en el proceso de aprendizaje donde se sientan las bases para el desempeño eficiente y de calidad del graduado. Este se vincula con la sistematización de la interpretación, comprensión y apropiación del contenido de las disciplinas y asignaturas del plan de estudio. El desempeño se relaciona con el modo de actuación profesional, en este se despliega con énfasis la función orientadora en los contextos de actuación.

Las posibilidades de formar un profesional acorde a estos tiempos se relacionan con la modelación de su modo de actuación que se constituya en avales de su eficiencia. En tal sentido, el documento base para el diseño del Plan de Estudio E, del Ministerio de Educación Superior cubano, alude al modo de actuación en los términos siguientes:

Un concepto generalizador que caracteriza integralmente la manera en que se desempeña el profesional y que se manifiesta por las posibilidades que muestra para articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer, y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de

actuación con eficiencia y responsabilidad social. (2016, p.7)

Esta idea implica que en el perfil profesional de las carreras quede explícito el modo de actuación característico de la profesión que debe ser objeto de dominio de los futuros egresados. El modo de actuación expresado en un lenguaje pedagógico, constituye objetivo general que han de lograr los estudiantes al finalizar sus estudios.

Por otra parte, Rojas, se refiere a que:

El modo de actuación del profesional de la educación adquiere particularidades en los distintos niveles de enseñanza, las que se corresponden con los elementos distintivos del proceso pedagógico; proceso que en la Educación Superior permite la aproximación gradual del estudiante al objeto, contenido y métodos de la profesión a través del sistema de influencias. (2016, p. 66)

Se coincide con este criterio en tanto, en las carreras pedagógicas se considera la formación del modo de actuación profesional como un proceso complejo del pregrado, que se encuentra en el centro de la atención de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria, desde el modelo del profesional hasta el ejercicio de culminación de estudios.

El desarrollo progresivo de un modo de actuación profesional reflexivo, creativo y transformador de su práctica pedagógica, que se enriquezca con su auto-preparación permanente, desempeño problematizador y su participación en espacios de intercambio científico elevará el reconocimiento social del maestro primario. (Ramos, 2017, p. 6)

Resultan significativos estos criterios en tanto, potenciar este modo de actuación en los maestros en formación articula un desarrollo ascendente y armónico de la formación investigativa, que si continúa estudios, encuentra un mayor nivel de profundización en el postgrado, manteniendo como finalidad elevar la calidad del proceso educativo en los diferentes contextos de actuación.

En correspondencia con los elementos hasta aquí expuestos se comparte la definición de modo de actuación creativo para el profesor en formación como:

La ejecución de acciones originales, independientes y flexibles, acorde con las exigencias educativas, a partir de una elevada motivación profesional, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales. Es decir, se considera que la motivación profesional es una condición esencial para lograr el modo de actuación profesional creativo. (Del Cristo, Rodríguez y Sobrino, 2020, p. 4)

De ello se desprende que hoy al maestro primario en formación le hace falta aprender a resolver problemas, saber escuchar, organizarse, tener buen humor, analizar críticamente la realidad y transformarla, amar a sus semejantes, tener cultura en el más amplio sentido de la palabra, no restringirla solo a conocimientos; sino implicar en ello el modo de actuación que requiere el desempeño de esta labor.

Diversos autores han estudiado la orientación educativa de forma intencional reconociéndola con esta denominación para el Plan de Estudio D y como función de orientación educativa para Plan de Estudio E. La dirección del proceso pedagógico necesita de herramientas que sean capaces de ayudar al sujeto en esa construcción, por ello, se tiene en cuenta el criterio de Del Pino y otros, cuando plantean que “la orientación educativa puede aportar conocimientos, vías y técnicas para alcanzar esos objetivos” (2011, p. 10).

Aquí se confirma que, a partir del lugar ocupado por la orientación educativa en la solución de los problemas de la escuela, así como por la posibilidad de integrar disciplinas de las ciencias de la educación y articular las metodologías aportadas por cada una de ellas, constituye un aspecto fundamental en la formación del maestro y del resto de los actores educativos.

Se coincide con Paz, cuando expresa:

(...) La orientación educativa potencia el desarrollo de la autorregulación y autodeterminación del educando, es decir, que la conducta esté determinada por decisiones configuradas dentro del sujeto, independiente de las presiones exteriores, previendo el acto y asumiendo las consecuencias. Para el logro de este propósito es esencial que los educadores movilicen el potencial autorregulador de la personalidad de sus educandos, implicándolos realmente en su proceso de aprendizaje. (2013, p. 147)

En este análisis se reconoce el valor de la orientación educativa. La práctica y la propia investigación educacional demuestran que, como función del profesional de la educación, desde la teoría y la práctica

pedagógica, se despliega en comunión con las funciones docente- metodológica y la investigativa, aunque, en ocasiones, es valorada como tarea específica de psicopedagogos, orientadores y psicólogos.

Desde otra perspectiva el tratamiento a la orientación educativa es abordado con carácter interdisciplinario y transdisciplinario a través de los nodos cognitivos, habilidades y valores que son aportados por todas las disciplinas a lo largo de la carrera, con la finalidad de preparar al estudiante para la prevención de los posibles conflictos que se pueden presentar en el ámbito escolar, lo que favorece la calidad de los servicios de orientación educativa.

Al respecto, Suárez, plantea que la orientación educativa “es un proceso de aprendizaje, que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos” (2016, p. 21).

Así, la orientación educativa tiene que ver, tanto con las necesidades psicológicas, como con las educativas y sociales de los estudiantes. Entonces, la función orientadora es inherente a todos los profesionales de la educación, quienes deben adecuar a las particularidades de los escolares los procesos educativos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, de manera que vinculen los conocimientos con sus contextos actuación.

En el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria, se plantea que “la orientación educativa permite que los estudiantes se preparen para brindar una atención educativa integral mediante el diseño de estrategias de intervención especializadas hacia el propio niño, adolescente o joven y su contexto escolar, familiar y comunitario” (2016, p.60).

Por lo tanto, se resalta cómo estos contenidos constituyen elementos esenciales en el desarrollo de la identidad profesional pedagógica, en la formación de valores, en el desempeño profesional desde la práctica educativa en los diferentes contextos de actuación, al tener en cuenta el rol participativo y activo del estudiante en su propia formación personal y profesional. Esto requiere una actuación comunicativa eficaz, que les facilite el desempeño de sus funciones.

Para ello, deben demostrar respeto a la diversidad, modos de vida saludables, una sólida preparación ideológica, política, económica y jurídica, científica, cultural y ciudadana. Asimismo, desarrollar las habilidades profesionales que les permitan fundamentar, diagnosticar, comunicarse, dirigir el proceso educativo e investigar desde las ciencias de la educación, en función de la solución a los problemas profesionales que se presentan.

Los profesionales de la educación, en general, al orientar deben centrar su labor en la ayuda al orientando, guiarlo para que se conozca mejor a sí mismo en cuanto a sus limitaciones y posibilidades de desarrollo, al movilizar sus potencialidades y brindarle posibles alternativas que les permitan enfrentar sus miedos y tomar sus propias decisiones.

Al realizarse la labor de orientación educativa desde un proceso continuo, sistemático y participativo, se debe partir del diagnóstico, que posibilite el conocimiento y evaluación de la realidad educativa con la finalidad de pronosticar cambios, al desplegar acciones que faciliten transformar o desarrollar esa realidad, en la que involucra a los sujetos implicados en ella.

Estas consideraciones posibilitan concebir la orientación socioeducativa como los métodos y procedimientos de sistematización que interrelacionados inciden en la preparación del maestro en formación, revelándose el desarrollo de la capacidad orientadora que le permite atender a cada cual de acuerdo a su necesidad educativa en los contextos comunitario y familiar, a partir de una actitud científica y transformadora en la solución de problemas.

Además, permite considerar la posibilidad real que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Primaria, curso por encuentro, de ser educados en el modo de actuación profesional para auto educarse y educar a niños, adolescentes y jóvenes en los contextos comunitario y familiar. Posibilita el descubrimiento de nuevos contenidos, la ejecución de acciones en la solución de problemas sociales por la vía investigativa y el manejo de habilidades en el despliegue de la orientación socioeducativa como un educador social que es.

CONCLUSIONES

En el presente artículo se sistematizan los fundamentos y referentes teóricos que sustentan la formación

del profesional de la educación, el modo de actuación y la orientación educativa, por lo que se precisan definiciones básicas delimitándose su contenido y alcance.

Los referentes teóricos asumidos en este artículo constituyen bases fundamentales que permiten abordar cómo desde la formación de pregrado se potencia la formación del modo de actuación profesional para el desarrollo de la orientación socioeducativa en los contextos comunitario y familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine Fernández, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. Pueblo y Educación.

Amortegui, S. A., Chávez, N., y Martin, D. M. (2018). La formación permanente de los docentes de la Educación Primaria Básica en la atención educativa a los escolares con necesidades educativas especiales, en el contexto colombiano. Conrado, 14(65), 170-175. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Del Cristo, Y, Rodríguez, M, y Sobrino, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: premisas de la orientación profesional pedagógica. Conrado, 16(75), 266-271.

Del Pino, J. L., García G., A., Pérez A., R. y Arzuaga R., M. (2011). Orientación educativa y proyectos de vida: hacia una formación personalizada del profesional de la educación. [Cd-Room].

Fernández, A., Barrabí, N. y Perez, L. C. (2023). La formación continua como proceso de actualización del egresado universitario. Maestro y Sociedad, 20(1), 1-7.

Fuentes, H., Montoya, J. y Fuentes, L. (2011). La formación en la educación superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F. Gran, Universidad de Oriente.

González, L. (2023). Formación de la competencia profesional comunicativa inclusiva en los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Primaria. [Tesis de doctorado, Universidad de Oriente].

León, N. *et al.* (2022). La gestión del proceso sustantivo de investigación en las universidades. ROCA, 18(2), 163-177.

Mafrán, Y. (2019). La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas. [Tesis de doctorado, Universidad de Oriente].

MES. (2016). Modelo del Profesional. Carrera Licenciatura en Educación. Primaria.

MES. (2016). Plan de Estudio E. Carrera Licenciatura en Educación. Primaria.

ONU. (2015). Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible: Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Paz, I. (2013). Aprendizaje y orientación educativa en el proceso de formación de los estudiantes. Santiago de Cuba: Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F. Grant.

Paz, I. M. y Gámez, E. (2017). Reflexiones y aportaciones en torno a la formación como categoría pedagógica. [Cd-Room]. II Convención Internacional de Ciencias Sociales y Ambientales. Universidad de Oriente.

Ramos, M. L, (2017). El modo de actuación profesional del maestro primario de nivel medio. Varona, 64, 1-9. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36065746702>

Rojas, M. (2016). Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa. [Tesis de doctorado, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"].

Rodríguez, M. (2015). La evolución histórica de la formación de los instructores de arte en Cuba. [Tesis de doctorado, UCP "Enrique José Varona"].

Saborido, J. R. (2018). La universidad y la agenda 2030 del desarrollo sostenible en el centenario de la reforma universitaria en Córdoba. Visión desde Cuba. 11no. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018. Félix Varela.

Suárez, C. O. y Toro S., M. (2016). La orientación educativa en la formación del docente. En Villalón, G. (comp.). Enfoques actuales sobre la formación del maestro en Cuba. (pp. 20-30). Cátedra.

Vidal, G., Bravo, A. y Senú, I. (2021). Remenbranzas de la formación inicial del maestro primario en Santiago de Cuba (1959-1988). Maestro y Sociedad, <https://maestrosysociedad.uo.edu.cu>

Vygotsky, L. S (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Científico Técnica.

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Adailsis Jerez Aguilar y Maribel Rodríguez Núñez: Revisión bibliográfica y análisis de la investigación.

Ariane Rodríguez González y Yaritza Tissert Debrosse: Redacción y revisión del artículo.